



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
 OGS/FOM/JEY

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 COMITÉ DE DEFENSA Y DESARROLLO DE LOMAS DE  
 MIRASUR  
 SAN BERNARDO

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 7396039  
 RECIBIDO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes  
 21 OCT. 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 6994

SANTIAGO, 26 DE AGOSTO DEL 2009  
 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

<b>CONTRALORIA GENERAL</b>		
<b>TOMA DE RAZON</b>		
<b>28 SET. 2009</b>		
<b>RECEPCION</b>		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
134014320802	Adquisición de equipo de amplificación (COMITÉ DE DEFENSA Y DESARROLLO DE LOMAS DE MIRASUR)	597.860.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social , Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



**PATRICIO ROSENDE LYNCH**  
 Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

**TOMADO RAZON**  
 Per orden del Contralor  
 General de la República

19 OCT. 2009  
**SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD**

**OSVALDO GALLARDO SAEZ**  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior